

Instrucciones para Agentes inmobiliarios

Por qué registrarse

Buscamos distinguirnos por la excelencia y profesionalismo de los agentes inmobiliarios que trabajan con nosotros: proveyendo información confiable, ayudar a hacer búsquedas bien definidas y generar oportunidades con una página que registradas consultas recibidas, las cuales son reenviadas solamente a los agentes que confían en nuestro Portal.

Además de publicar gratuita e ilimitadamente propiedades rurales en nuestro portal usted recibirá periódicamente las búsquedas de interesados registrados para que las podamos responder adecuadamente.

Registro y carga de propiedades en Inmobiliaria Rural Paraguay

Este instructivo explica cómo crear una cuenta profesional, verificar el correo, obtener la aprobación administrativa y cargar una ficha rural completa. Todas las publicaciones son revisadas antes de aparecer en el portal.

Antes de comenzar

Prepare	Información necesaria
Cuenta	Correo electrónico personal o profesional, celular y contraseña segura.
Identificación	Nombre, empresa o inmobiliaria, franquicia y matrícula cuando corresponda.
Inmueble	Tipo, operación, departamento, distrito, superficie, uso, agua, accesos y mejoras.
Imágenes	Fotografías claras y actuales. La primera imagen será la portada.
Documentación	Autorización del propietario y antecedentes disponibles. La información reservada no se publica.

Registro y aprobación

1. Abra el registro profesional

Ingresa a <https://inmobiliariarural.com.py/registro-realtor/> y seleccione si actúa como agente inmobiliario, propietario directo o representante autorizado.

2. Complete sus datos

Indique nombre, apellido, correo, celular, WhatsApp y datos profesionales. El correo electrónico será la vía oficial para verificar y aprobar la cuenta.

3. Verifique su correo

Abra el mensaje enviado por el portal a su correo electrónico y pulse el enlace de verificación. Revise también las carpetas Spam o Correo no deseado.

4. Espere la aprobación

La administración revisará el registro. El acceso para publicar se habilita únicamente después de la aprobación comunicada por correo. Puede llamarnos cuando complete los datos si quiere adelantar la suba de propiedades

Carga de una propiedad

5. Inicie sesión

Entre en <https://inmobiliariarural.com.py/acceso/> con el correo registrado y su contraseña.

6. Abra Publicar inmueble

Desde el menú seleccione Publicar inmueble o, desde Mi panel, pulse Nueva propiedad.

7. Complete la identificación

Seleccione operación, tipo de inmueble y departamento. Indique establecimiento, compañía o paraje, distrito y superficie. El portal podrá normalizar el título para mantener el catálogo ordenado.

8. Describa la propiedad

Explique el uso rural, aptitud del suelo, recursos hídricos, accesos, mejoras, instalaciones y cualquier característica relevante. Use datos concretos y evite afirmaciones que no puedan verificarse. Tenga presente que cuanto más detallada es la información más probabilidades de motivar a los interesados.

9. Indique precio y condiciones

Complete el precio y la moneda cuando estén autorizados. Las comisiones, contactos del propietario y observaciones comerciales deben tratarse como información reservada.

Fotografías

Puede incorporar hasta 30 fotografías por nueva publicación. Seleccione imágenes horizontales y nítidas que representen accesos, campos, agua, mejoras e instalaciones. Si necesita subir más solicite para autorizarle.

Conviene	Evite
Buena luz, imágenes nítidas, horizonte nivelado, variedad de vistas, archivos ordenados y fotografía principal atractiva.	Imágenes repetidas, oscuras, borrosas, capturas de pantalla, números privados visibles o fotografías ajenas.

Información reservada

El portal protege la intermediación y la privacidad. Los siguientes datos se administran internamente y no deben incluirse en la descripción pública:

- Nombre, teléfono y correo del propietario.
- Datos directos del agente inmobiliario proveedor cuando la administración centraliza el contacto.
- Ubicación exacta, coordenadas, KML o KMZ.
- Comisión, autorización, documentación y observaciones internas.
- Negociaciones, visitas y acuerdos comerciales.

Envío y revisión

10. Revise la ficha

Compruebe superficies, ubicación, ortografía, fotografías y autorización antes de enviarla.

11. Envíe para revisión

La ficha quedará Pendiente. No se publica automáticamente. La administración podrá aprobarla o solicitar correcciones.

12. Controle el estado

En Mi panel podrá revisar sus publicaciones y su estado. No duplique una propiedad si solo necesita corregirla; comuníquese con la administración.

Lista final antes de enviar

- Correo verificado y cuenta aprobada
- Operación y tipo correctos
- Departamento y distrito correctos
- Superficie revisada
- Descripción completa y verificable
- Fotografía principal seleccionada
- Datos privados fuera de la descripción pública
- Autorización vigente
- Ficha revisada antes del envío

Ayuda

Si necesita asistencia para registrarse o cargar las primeras propiedades, envíe un mensaje a la administración del portal al 595 983 909843 o llámenos. No envíe contraseñas por WhatsApp ni por correo.

Inmobiliaria Rural Paraguay | <https://inmobiliariarural.com.py/>